

Cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta General.

Santiago de Compostela, 28 de febrero de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Javier Sanz Larruga.—12.239.

EDITORIAL GALAXIA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

Se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que se celebrará en Vigo, calle Reconquista, 1, entresuelo, el día 6 de mayo próximo, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria o, en su caso, el día 7, a la misma hora en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, la propuesta de aplicación del resultado y la gestión del Consejo de Administración de la Sociedad, referido todo esto al ejercicio 2004.

Segundo.—Reforma de los artículos 2, 9 y 23 de los Estatutos sociales.

Tercero.—Nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros.

Cuarto.—Constitución de una nueva sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta o designación de interventores al efecto.

Los accionistas, dentro de los quince días anteriores a la celebración de la Junta, podrán examinar en el domicilio social y obtener de manera inmediata y gratuita una copia de los documentos que serán sometidos a la aprobación de la misma o bien solicitar su envío.

Vigo, 22 de marzo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Jaime Isla Couto.—12.076.

EHUN CAMPING, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración convoca Junta General de Accionistas, a celebrar en primera convocatoria el día 22 de abril de 2005, a las once horas, en el domicilio social sito en Castro Urdiales, Barrio El Campijo, s/n, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar, al día siguiente a las once horas para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales y aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Segundo.—Censura de la gestión realizada por el Consejo de Administración en el ejercicio 2004.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de ampliación de capital.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los socios tienen a su disposición en el domicilio social el informe sobre la ampliación de capital y los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, y tienen derecho a pedir la entrega o envío gratuito de dicha documentación.

Castro Urdiales, 23 de marzo de 2005.—Secretario del Consejo, Antonio Rodríguez Martín.—12.066.

ELECTROCITY, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña Isabel Oteo Muñoz, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 10 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 9/05, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de Amador Agustín Paredes de Alejandro contra

Electrocity, S. L., sobre cantidad, se ha dictado en fecha 21-3-05, Auto por el que se declara al ejecutado Electrocity, S. L., en situación de insolvencia parcial por importe de 1.479,92 euros, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 21 de marzo de 2005.—La Secretaria Judicial, Isabel Oteo Muñoz.—12.242.

EMPRESA MARTÍN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, en Leganés (Madrid), calle Torres Quevedo número 3, el próximo día 3 de mayo de 2005, a las diez horas, en primera convocatoria y, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en su caso, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Auditor de Cuentas de la Sociedad y, en su caso, Auditor de Cuentas Suplente, para el Ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación del acta.

Leganés (Madrid), 28 de marzo de 2005.—El Presidente del Consejo, D. Gregorio Ruiz Moreno.—12.212.

ESCUELA INTERNACIONAL DE ALTA DIRECCIÓN HOSPITALARIA, S. L.

El órgano de administración de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar a la junta general ordinaria y de socios, que se celebrará en Madrid, en la calle Alcalá, 114, 1.º planta, el día 20 de abril de 2005, a las 17.00 horas, en primera convocatoria, o el día 21 de abril de 2005, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, para deliberar y adoptar acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la memoria, el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias así como la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del órgano de administración durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Solicitud del órgano de administración a la junta para que apruebe, en su caso, el acuerdo de disolución de la sociedad por concurrir los requisitos del artículo 104.1.e) de la Ley 2/1995, de 23 de marzo, de sociedades de responsabilidad limitada, abriendo, en ese caso, el periodo de liquidación de la sociedad.

Cuarto.—Cese, en su caso, de los administradores solidarios que forman el órgano de administración de la sociedad.

Quinto.—Nombramiento, en su caso, del liquidador o liquidadores de la sociedad.

Sexto.—Delegación de facultades.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 86 de la Ley 2/1995, de 23 de marzo, de sociedades de responsabilidad limitada y en los estatutos de la sociedad, a partir de la presente convocatoria se encuentra a disposición de los socios en el domicilio señalado para la celebración de la junta general, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta general, teniendo dichos socios el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mencionados documentos.

Madrid, 22 de marzo de 2005.—Los Administradores solidarios, Diana Lina Quelle Rotela y Norberto Óscar Falcone Rava.—13.049.

ESPIRODUCTO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en el hotel Amura, Avda. Valdeleparra, 2, de Alcobendas (Madrid), el día 1 de mayo de 2005, a las 10:00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y propuesta de distribución de resultados de ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la Gestión Social ejecutada por el Administrador único de la Sociedad durante 2004.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta o, en su caso, designación de interventores a estos efectos.

Todos los accionistas podrán obtener copia de los documentos que han de ser sometidos a aprobación, de forma inmediata y gratuita.

Alcobendas, 4 de abril de 2005.—El Administrador único, don Faustino Ayllón Fernández.—13.002.

ESTACIÓN DE AUTOBUSES DE LÉRIDA, S. A.

Se convoca Junta General de accionistas a celebrar en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 5 de mayo de 2005, a las 16,30 horas y en su caso en segunda al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con este

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, aplicación de resultados y gestión de los administradores, correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación del acta de la reunión.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas que hayan depositado, con un mínimo de cinco días de antelación, sus acciones en la sociedad. Los accionistas podrán examinar en la sede social, o pedir el envío gratuito, de la documentación correspondiente al orden del día.

Lleida, 23 de marzo de 2005.—El Presidente, Josep M.ª Montañola Vidal.—12.207.

EUROMARKET RESEARCH S. L.

Declaración insolvencia

D.ª M.ª Jose Marijuan Gallo, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 7 de Bilbao (Bizkaia),

Hace Saber: Que en el procedimiento de ejecución 166/04 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de D.ª Sonia Revilla Santamaría y Patricia Paredes Diez, contra la empresa Euromarket Research S.L., sobre cantidad, se ha dictado la siguiente: Parte Dispositiva: En atención a lo dispuesto se acuerda declarar al ejecutado, Euromarket Research S.L., en situación de Insolvencia Total, por importe de 5.880,31 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Bilbao, 15 de marzo de 2005.—Secretaria Judicial.—12.215.

FERGARAY, S. A.

Anuncio corrección de errores

En el anuncio publicado el miércoles 29 de diciembre de 2004, en la página 37740 del número 249 del Boletín Oficial del Registro Mercantil, por error, donde